

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 30 de Abril de 1888.

Año IV.—Núm. 407.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 29

Es verdad que los aficionados á toros tienen motivo para quejarse del tiempo. En las corridas que van celebradas no se ha visto el sol, ese astro indispensable para que la fiesta nacional esté animada. Hoy ha llovido mucho y sigue lloviendo, por lo cual creo que á la hora en que escribo regresarán de la plaza los intrépidos aficionados con el sentimiento que de ellos se apodera siempre que la corrida se suspende.

Conferencias.

En el orden político no hay nuevos asuntos de que escribir, exceptuando las quejas de *El Resumen* y la conferencia que dió anoche en el círculo republicano el exministro de Estado Sr. Carvajal. En esta época los sábados se darán conferencias en todos los centros; pero no despiertan interés más que las políticas que tienen lugar en el Ateneo y en los círculos de recreo. Aquéllas son siempre más provechosas, porque versando sobre temas interesantes, siempre enseñan algo y sirven también para que los jóvenes revelen sus conocimientos y sus condiciones oratorias.

Las discusiones del Ateneo no se diferencian de las del Congreso más que en el tema. Hay, como en el Parlamento, conservadores y demócratas, y cada cual sostiene su criterio, lo mismo al juzgar hechos históricos que al discutir principios políticos. Por esto no deja de causar gran extrañeza el odio que muchos ateneístas tienen á aquellos de sus antiguos compañeros que se hacen diputados.

El Sr. Carvajal.

La conferencia que anoche dió el Sr. Carvajal, versó sobre el tema «Obstáculos que se oponen al adelantamiento de la república.»

La oratoria del Sr. Carvajal no es muy á propósito para las conferencias, pero sí muy á propósito para el público que llenaba los salones del círculo republicano, que le aplaudió con verdadero entusiasmo los alardes de retórica con que adornó su discurso.

El Sr. Carvajal expuso como causa principal que impide el advenimiento de la República, la división de los republicanos, que forman cuatro escuelas y ningún partido organizado para llegar al Poder. Y después de demostrar la diferencia grandísima de cada escuela, justificó su entusiasmo por el ideal de la unión republicana.

Político viejo el Sr. Carvajal, sabe cuánto contribuyó al triunfo de la democracia, el elemento popular y el entusiasmo de la juventud, y dispuesto, como dijo, á decir la verdad, dijo

una bien amarga; que los partidos están hoy divorciados de esos elementos. Fueron sin duda los párrafos más elocuentes de su discurso los que dedicó á exponer la necesidad de atraerse el elemento popular y la juventud, para lo cual es indispensable el ejemplo de los prohombres y el mantenimiento de la intransigencia.

Defendió el parlamentarismo, conviniendo con el Sr. Ruiz Zorrilla en la necesidad de corregir sus defectos: sostuvo la incompatibilidad de la democracia con la monarquía y censuró la benevolencia de Castelar á los Gobiernos monárquicos y el filosofismo del Sr. Salmerón.

El auditorio tributó al Sr. Carvajal una verdadera ovación.

Hacer justicia.

Se me olvidaba hablar á ustedes del artículo que apareció anoche en *El Resumen*. Es un artículo lleno de sinceridad, que ha causado buena impresión en las pocas personas que en política ven las cosas con imparcialidad.

Tomando por base las noticias más ó menos exactas y más ó menos apasionadas que andan por los periódicos sobre la actitud del general López Domínguez, *El Resumen* dice muy bien que nadie le ha arrebatado el programa de la izquierda. Ese programa sirvió para la formación del reformismo, y si Romero se va, tiene razón *El Resumen*, el programa continúa donde estaba.

Y esto es tan evidente, que basta con echar una ligera mirada al pasado. Cuando se hizo la conciliación entre el partido de Sagasta y algunos elementos de la izquierda, el Sr. López Domínguez se quedó con aquella bandera democrática. Ni el Sr. Montero Ríos ni ninguno de los que se separaron aceptando la fórmula famosa, dijeron que se llevaban la bandera de la izquierda. ¿Cómo quiere llevarse la el Sr. Romero Robledo, que la aceptó como medio de subir más pronto y la deja por lo mismo?

Reducida la cuestión á estos términos, no es adulación lo que dice *El Resumen* de su general; pues ningún político como él ha rehusado lo que pudiera satisfacerle personalmente, por fidelidad al programa que confeccionó el Duque de la Torre y los demócratas monárquicos.

Todavía dice hoy *El Globo* que el artículo está lleno de vaguedades y ve en el general á uno de tantos políticos «que posponen sus personales ambiciones é impacencias á los intereses de la nación y de la democracia.» Las personas imparciales consideran injusta tal aseveración.

Los hechos han demostrado que en este repugnante sistema de nuestros políticos, el general López Domínguez es una excepción. Podrá tener allá en el fondo de su conciencia alguna ambición personal, pero mil veces ha re-

chazado honores por no admitirse su política democrática.

Por otra parte, yo no veo en el artículo de *El Resumen* esas nebulosidades. Todos sus conceptos son claros y terminantes. El uno dice que si las ideas no llevan al Gobierno al señor López Domínguez, no gobernará jamás. Y en el último párrafo expone con una claridad que no resplandece en otros políticos, cuáles son sus ideas y sus aspiraciones. Ni *El Globo* ni *El Liberal* lo entienden así, porque la pasión les ciega, porque su enemigo es el general y *El Resumen*. Pero no faltan gentes imparciales que hagan justicia, y por hacer justicia consigno estas impresiones.

El gran banquete.

Se ha celebrado hoy el anunciado banquete con que el Ayuntamiento obsequia á los maestros, maestras y alumnos más aventajados de las escuelas municipales. Este ha sido el acontecimiento del día.

No ha habido más que un brindis, el del señor Sagasta, que fué muy aplaudido por todos.

El señor presidente del Consejo saludó á los maestros allí reunidos, como los primeros que contribuyen, con su constancia y su trabajo, al progreso intelectual.

Dedicó un recuerdo lisonjero al festival infantil que pocos días hace se celebró en el Hipódromo y con tal motivo indicó los plausibles esfuerzos que este acto revelaba en beneficio de la instrucción primaria por parte del Ayuntamiento de Madrid y de su digno alcalde primero, Sr. Abascal.

La enseñanza del ciudadano—dijo—es la tarea más noble de los pueblos civilizados y libres; y los que principalmente contribuyan á este ministerio, con sus luces, con su vocación y con su paciencia, son dignos de la protección de la patria.

En medio de los cuidados que merecen al gobierno los males de la agricultura y de la industria, y cuando para remediarlos en lo posible se procura la reducción de los gastos, en este camino de rebajas de todas ó casi todas las partidas del presupuesto, el gobierno se ha detenido ante los créditos consignados en favor de la instrucción pública, porque cree que deben mantenerse para el decoro del profesorado, siendo de desear que las circunstancias permitieran nuevas mejoras.

Señores—añadió—todos los progresos de los pueblos van siempre unidos al brillo de sus instituciones, en que se encarnan todas sus actividades y todos sus esfuerzos.

Así, pues, habeis de permitirme que al congratularme por fiesta tan hermosa, una los sentimientos que aquí palpitan á la idea de legalidad que nos rige, y que os proponga con toda efusión este brindis: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Según dicen los que han asistido á la fiesta, ha resultado magnífica —D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe y Santiago, Apóstoles; los Santos mártires Orencio y Paciencia, y San Jeremías, profeta.

Clerecía.—A las cinco y media de la mañana ejercicios para jornaleros y sirvientes que no puedan concurrir á otra hora. A las siete de la tarde santo rosario, meditación, sermón y letrilla á la Santísima Virgen, concluyendo con la *Letanía Lauretana*.

Efemérides.

30 DE ABRIL DE 1284 —Sancho IV (*El Bravo*) es aclamado en Toledo Rey de Castilla.

A la edad de veinticinco años, y por fallecimiento de Alfonso X, fué aclamado su hijo Sancho IV por sucesor del trono en unión de su esposa Doña María de Molina. A su carácter duro é intransigente debió Castilla que cesaran las continuas turbulencias y rebeliones que tan aciagos días habían proporcionado al monarca antecesor, no siendo, por cierto, Don Sancho el que menos hubo de fomentarlas. Poco tiempo disfrutó el reino de esta tranquilidad, pues el mismo carácter del Rey le impulsó á cometer errores que originaron graves disturbios; tal fué, entre otros, el de oponerse á que su hermano el infante D. Juan disfrutara el trono de Sevilla y Badajoz, no obstante la disposición testamentaria de su padre. Semejante arbitrariedad produjo un nuevo alzamiento que, aunque reprimido por el acto de conciliación que celebraron ambos hermanos, acabó porque el desposeído se pasara al campo de los infieles é hiciera cruda guerra al castellano. Otra de las cuestiones que agitaron al reino fué la proclamación en Jaca del primogénito de los infantes de la Cerda, descendientes del difunto príncipe D. Fernando, hermano de Sancho IV. Estas luchas intestinas, y las que en el propio sentido promovieron D. Lope de Haro, privado que fué de D. Sancho; su familia en unión de Alfonso III de Aragón y finalmente Don Juan Núñez de Lara, que también había disfrutado de la confianza del Rey, impidieron á éste fijar la atención en los asuntos exteriores. Unicamente llevó á cabo la conquista de Tarifa en 1292, cuya custodia y gobierno encomendó, mediante el tributo anual de 600.000 maravedís, al opulento caballero D. Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, aquel héroe que prefirió antes que entregarse, arrojar el cuchillo para que el rebelde infante D. Juan llevara á cabo la amenaza de matar á uno de sus hijos, diciendo: *que antes quería que le matasen aquel hijo, y otros cinco si los toviere, que non darle la villa del Rey, su señor, de que le hiciera homenaje*. Una enfermedad que contrajo D. Sancho durante el sitio y bloqueo de la citada plaza, le ocasionó la muerte en Toledo á la edad de treinta y seis años, siendo enterrado en la iglesia catedral. Tuvo siete hijos, que fueron D. Fernando, *el Emplazado*, su sucesor bajo la regencia de Doña María de Molina; Doña Isabel, esposa que fué de D. Jaime II de Aragón, y por anulación de este enlace, del Duque de Bretaña, Alfonso y Enrique, que murieron niños; Don Pedro, que obtuvo el señorío de varias tierras y casó con la primogénita del citado D. Jaime; Don Felipe, señor de Cabrera, que contrajo nupcias con Doña Margarita, hija del infante Don Alfonso de la Cerda, y Doña Beatriz, que se unió con D. Alfonso IV de Portugal. Tuvo además tres descendientes naturales; los primeros llamados Violante y Teresa, los hubo con Doña María Alfonso de Elcero, dama ilustre, y el tercero, D. Alfonso, de una desconocida.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Esta noche se inaugurará un nuevo comercio de géneros del reino y extranjeros, titulado *La Primavera*, en la plaza de la Verdura, números 60 y 62.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto del Ministerio de la Gobernación:

«Habiendo acordado el Congreso de Diputados que se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Sequeros, provincia de Salamanca,

Vistos los arts. 76, 112 y 113 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878;

En nombre de mi Augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 27 del próximo mes de Mayo se procederá á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Sequeros, provincia de Salamanca.—Dado en Palacio á 28 de Abril de 1888.—*María Cristina*.—El Ministro de la Gobernación, *José Luís Albareda*.

Según noticias que nos comunican de Ledesma, parece ser que han ingresado en aquella cárcel cinco hombres, como presuntos autores del robo y asesinato cometidos hace días en la casa domicilio del Sr. Cura párroco de Villar de Peralonso, rescatándose algunas de las alhajas robadas y diez mil reales que se supone tengan el mismo origen.

El Juez de Ledesma, que es el que instruye el sumario, regresó el sábado á dicha villa, aplaudiéndose por todos la actividad y prudencia que ha desplegado en este asunto, así como el celo con que la guardia civil coopera á la acción de la justicia.

A las doce y media de anoche riñeron dos individuos en la calle del Prior, no ocurriendo nada lamentable por la oportuna intervención de una pareja del cuerpo de Seguridad, que ocupó un revólver á uno de los contendientes.

El Sr. Gil Florido ha conferenciado telegráficamente con el Sr. Gobernador civil de la provincia, desde el pueblo de Tamames, participando á dicha autoridad gubernativa que se presenta como candidato ministerial á la Diputación á Cortes por el distrito de Sequeros.

El Sr. Ortiz y Casado no tenía noticia de la candidatura del Sr. Gil.

Los precios que han alcanzado los granos en el último mercado de Cantalapiedra son los siguientes:

Trigo, á 40 reales las 94 libras.
Centeno á 25 1/2.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 28.
Garbanzos superiores, á 150; regulares, 130 y medianos 110 reales fanega.

Por haber terminado el contrato que el Ayuntamiento de Barquilla tenía hecho con el médico titular, anuncia la vacante de esta plaza, que disfruta del sueldo de 500 pesetas, por la asistencia de los pobres de mencionado pueblo y los de Villar de Puerco, Sesmiro y Martillán.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la Alcaldía de Barquilla en el término de un mes, contado desde la fecha de la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

Por la Sección de Fomento de esta provincia se están despachando los expedientes de servidumbres de los pueblos por donde pasa la vía férrea.

Los empleados y el Sr. Gobernador se muestran partidarios, como es justo, de los intereses de los labradores y ganaderos, á quienes tanto interesan las vías públicas, cañadas y pasos de nivel.

Un sereno llevó anoche á la prevención á un sujeto que no acertaba á su domicilio por hallarse en completo estado de embriaguez.

Los trabajadores que quieran ingresar en la *Sociedad de obreros* que se está organizando en

esta capital, deberán poner su firma en las listas que para el efecto se han colocado en los domicilios de varios socios, en todas las parroquias.

El ingreso en dicha sociedad quedará cerrado el próximo domingo.

Ayer tuvo lugar en Béjar la gran manifestación anunciada en pró de aquel Ayuntamiento, á la que asistieron más de ciento cincuenta personas.

¿Qué personas de verdadera significación hubo entre los manifestantes?

¿Es cierto que ocurrió un incidente entre un señor Concejal y un dignísimo funcionario del orden judicial?

Esperamos que *La Concentración* contestará á nuestras preguntas.

Precios de los granos en el último mercado de Alba de Tormes.

Trigo, á 40 reales.

Cebada, á 21 y 22.

Centeno, id. id.

Algarrobas, á 27.

Garbanzos, á 60, 80 y 100 reales.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Espadaña, cuya dotación es de 80 pesetas anuales.

Las solicitudes pueden presentarse en la Alcaldía de dicho pueblo en el término de un mes.

Un perro mordió ayer tarde en la mano izquierda á un niño de cuatro años de edad, que fué curado en el domicilio de sus padres.

A un individuo que se retiró anoche á deshoras á su casa, situada en la calle de Zamora, no quiso la dueña abrirle la puerta, é indignado rompió los cristales del balcón.

Hoy ha comparecido ante el señor Alcalde, quien le impuso una crecida multa por su incorrecto proceder.

El *Boletín oficial* del día de hoy publica los formularios á que deben sujetarse los Ayuntamientos de esta provincia al formar los presupuestos ordinarios y demás sucesivos.

Dichos formularios se insertan en el periódico oficial en cumplimiento á lo prevenido en circular de la Dirección general de Administración local fecha 10 del corriente.

Previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, tuvo lugar ayer en el Salón Oriental una reunión de obreros bajo la presidencia del Sr. Arista.

Se tomaron varios acuerdos que daremos á conocer detenidamente á nuestros lectores.

El vecino de Sobradillo José Pérez Luengo, promovió un fuerte escándalo el día 25 del actual en el momento en que salían de misa los habitantes de dicho pueblo.

Según noticias comunicadas á este Gobierno, el citado individuo insultó al alcalde y al juez municipal, dándose cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

Un vecino del inmediato pueblo de Villamayor que salió de caza ayer por la tarde, tuvo la mala fortuna de que se le disparara la escopeta, causándole el proyectil una herida de gravedad en la frente.

El mejor barco de la armada portuguesa, el *Vasco de Gama*, es el que la nación vecina ha resuelto vaya á las aguas de Barcelona durante la estancia de la Reina.

Por noticias que se tienen de otras naciones, no bajarán de 35 á 40 los barcos acorazados que

á fines de Mayo se encuentren en Barcelona; esperándose que el día que la Reina Regente visite todos estos barcos, se organizará una espléndida fiesta.

La Concentración Republicana de Béjar no discute de buena fé con EL ADELANTO, y trunca los hechos para poderlos comentar á su capricho; pero nosotros no estamos dispuestos á consentir que prevalezca una argumentación sofística, teniendo en nuestro poder pruebas tangibles para demostrar lo contrario.

Al anuncio que inserta en la crónica en su último número sobre la manifestación, vamos nosotros á oponer otros dos que literalmente dicen así:

«La Junta organizadora invita á todos los bejaranos á una manifestación pacífica, que tendrá lugar el domingo 22 del corriente y hora de las tres y media de su tarde, con el único objeto de defender los derechos comunales del pueblo, y protestar del fallo de la comisión provincial, sobre la cuestión Regajo de los Moros. La manifestación partirá del paseo Viejo de la Corredera hasta la calle del 29 de Agosto, continuando por diferentes calles de la población, y se disolverá en la Corredera.—El Presidente, *Hipólito Miñana*.—El Secretario por la Comisión, *Juan Torres*.»

«Gran manifestación.—La Junta Organizadora de la Manifestación, á acordado celebrarla el próximo domingo 29 del corriente y hora de las 3 de la tarde, en el paseo viejo de la Corredera con objeto de demostrar nuestras simpatías al Excmo Ayuntamiento por sus gestiones hechas en pró de los derechos del pueblo y protestar contra la Comisión Provincial y del Gobierno Civil del informe respecto á la cuestión REGAJO DE LOS MOROS

La banda de música que dirige don Gonzalo Martín acompañará á la manifestación que se disolverá en la Corredera frente al Parador de las Conchas.—El Presidente *Hipólito Miñana*.—El Secretario *Juan Torres*.—Imp. de Aguilar.»

Si el colega duda de la autenticidad de los anuncios copiados, le retamos á que nos cite una persona para remitirlos certificados los anuncios en cuestión.

No extrañamos que los obreros no hayan fijado bien los conceptos; lo que nos extraña es que en la Junta organizadora no exista una persona que sepa explicar debidamente el objeto de la manifestación, y sobre todo que la citada Junta no haya tratado de asesorarse de personas entendidas, para no incurrir en error de concepto.

La Concentración Republicana nos honra mucho citando en todos sus números el nombre de nuestro Director. Efectivamente, EL ADELANTO está dirigido por D. Eduardo Muñoz García; ¿pero quién ó quiénes dirigen y redactan el semanario de Béjar? Que se levanten la visera y de ese modo podrán apreciar los bejaranos qué periódico tiene más motivos para discutir con pasión los asuntos que hoy están palpitantes en aquella localidad.

Es muy bonito citar constantemente al adversario, ocultándose en el incógnito, y colocando delante á personas honradísimas, esc sí, pero que todo el mundo sabe no ejercen el periodismo.

Tan noble es esa conducta como la de nombrar al padre de nuestro Director sin motivo ni razón para ello, cosa que también nos honra mucho á los ojos de Béjar entero, que se indigna al ver los medios á que apelan los inspiradores de *La Concentración*.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

El régimen civilizador en el Brasil.—Se resiste la imaginación á admitir la realidad de los hechos que denuncia el *Times*, como ocurridos en el Brasil, regido por un hombre tan ilustrado como el Emperador D. Pedro Alcántara.

Un tal Joaquín Bueno, al frente de una fuerza de 70 hombres, asaltó un pueblo habitado por indios y puso en fuga á los desgraciados vecinos. Dueño de la localidad, envenenó los pozos, el vino y cuantos víveres encontró en las casas.

Retiróse luego, dejando el campo libre á los indios; al volver á los tres días, encontró en la localidad tres mil cadáveres. El veneno había producido sus efectos.

Lo mismo hizo en otro pueblo de 800 habitantes, y se dice que se propone repetir su hazaña contra otros 5.000 indios.

El tal Bueno (le cuadra el nombre) sostiene que es una acción meritoria exterminar á los indios y apoderarse de sus tierras.

Las palomas en el mar.—La utilización de las palomas mensajeras en las necesidades de la marina, vá generalizándose por momentos. No sólo Inglaterra, sino que también Francia se preocupa de este asunto que tiene verdadero interés.

Una sociedad dedicada á la cria y educación de palomas, acaba de establecer un palomar á bordo del *Saint Louis*, Barco escuela de cañón apostado en las salinas de Hyères. Las palomas se han familiarizado pronto con su vivienda flotante: andan y vuelan por el laberinto de la arboladura, van y vienen á las islas Hyères y no se intimidan por el cañoneo que hace el barco, y eso que semanalmente disparará unos 600 tiros. Llevadas á distancias sucesivas con auxilio de la lancha de vapor, las palomas vuelven siempre al barco.

Estos últimos días se han realizado pruebas decisivas. Varias palomas fueron traspasadas al navío *Couronne* que iba ya algunas millas mar adentro con objeto de ejercitarse en el tiro en marcha. Al primer cañonazo, los animales fueron puestos en libertad, y sin asustarse por la detonación ni por el humo, se orientaron y á los tres cuartos de hora se hallaban en las salinas de Hyères.

Alemania.—Más de tres mil zapateros de Berlín se han declarado en huelga. Días pasados celebraron un *meeting*, y para disolver la manifestación tuvo la policía que cargar contra la muchedumbre, resultando gran número de heridos.

Se cree que la huelga ha sido organizada por los socialistas.

Se han hecho muchas prisiones de individuos afiliados en varias sociedades secretas.

Tristezas.—El Emperador Federico manifestó hace pocos días el deseo de ver á un antiguo servidor, el cazador Becker, que tuvo que retirarse hace unos meses por haberse quedado sordo. Becker, llamado á Charlottenburgo, fué introducido en el cuarto del Soberano. Este le tendió las dos manos que aquél le besó con visible emoción. El Emperador arrancó una hoja de su libro de memorias y escribió con lápiz: «Ambos somos muy desgraciados; tú, ya no oyes, y yo, no puedo hablar; pero yo lo soy mucho más que tú.»

Becker salió llorando del cuarto del Soberano, que también tenía los ojos llenos de lágrimas.

QUISICOSAS

Yo no quiero *hacerme eco* de los sucesos ocurridos en estos días y de las murmuraciones, porque eso es muy feo y yo soy guapo, aunque parece mentira.

Eso de *hacerse eco* se deja para ciertos diarios locales que meten la pluma desde el pié de imprenta hasta la cabeza, aunque hay diarios que no tienen cabeza.

Mire usted que *hacerse eco* es todo lo que hay que ver; yo eso no lo quiero hacer por que si lo hago, peca.

Y hasta puede que la gente me tome por un falsario y puede que algún diario me llame maledictorio.

* *

—¿No sabes? Me casaré con un joven casquivano que para pedir mi mano tuvo que meter el pié.

—¿Pues cómo?

—¿Como? *Comiendo*.

Escúchame.

—Ya te escucho.

—El muchacho hace ya mucho me venía persiguiendo.

Yendo de aquí para allá por el anhelado sí,

en vez de escribirme á mí le dirigió á mi papá

una carta sorprendente,

de esas que no tienen nombre,

en donde se explica el hombre

de la manera siguiente:

«Yo estoy loco, y por su hija

moriré poquito á poco.

porque en ella aunque estoy loco

tengo la memoria fija.

Tengo como el que más tiene

bastantes millones..., pues...

y como sé que esto es

lo que á todas les conviene,

á usted sólo me dirijo

pidiendo la hija de usted

y usted hará la merced

de recibirme por hijo.

Es excesiva mi renta,

mi posición es hermosa,

y si su chica es mi esposa

no le tendrá mala cuenta.

Ofrezco, pues, á su niña

mi capital (amor puro).

Su afectísimo y seguro

servidor, *Tiburcio Viña*.»

—¿Y tú á eso que dijiste?

—Le iba á contestar que no.

—¿Y tu papá?

—Se quedó

el pobrecillo muy triste

y exclamó con gravedad

mirando la carta ingrata:

el chico metió la pata,

pero ha dicho la verdad.

* *

Un charro y una charra, montados en un jaco y en una jaca, respectivamente, intentaron esta mañana bajar por la escalera del Pan sin apearse, y al llegar al borde del precipicio reflexionaron un instante y retrocedieron.

Los dos palcos soltando una infinidad de coces, y los jumentos á voces del concejo murmurando.

Y el jaco, que es docto y viejo, viendo la escalera, dijo: Resolvédme este acertijo: ¿la habrá abortado el concejo?

* *

Llegué á la orilla del Tormes por ver á las lavanderas, y una me enseñó los dientes y otra me enseñó la lengua.

Oiga usted, municipal, cumpla usted con su deber, que anda por ahí sin bozal la mamá de mi mujer.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 30 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto.»

El discurso que ha pronunciado en Burdeos el presidente de la República francesa Monsieur Carnot, ha sido entusiastamente aplaudido.

Decae la popularidad del general Boulanger, lo cual tiene irritadísimos á sus partidarios.

Hoy quedará probablemente sobre la mesa del Congreso el dictamen del presupuesto de gastos.—Coblán.

SECCION DE ANUNCIOS**SE VENDE**

la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 27. Darán razón, Pozo Hilera, número 22.

LA CONVERSIÓN DEL DUQUE DE GANDÍA

Preciosa Oleografía de 90 centímetros de ancha por 65 de alta, que pueden adquirir los señores suscritores de este diario mediante el abono de 5 pesetas, siendo el valor real de la misma 20 pesetas.



Puede recogerse en casa de los Sres. Viuda de Calón é hijo, Plaza Mayor, 33, librería, y en la calle de la Rúa, núm. 41, librería de Vicente Cuello.

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á don Manuel Peláez, Canteros, 20.

**GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO
PASEO DE LAS CARMELITAS**

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

**CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA**

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

BALBINO DIEZ

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviedo. En la imprenta de este periódico darán razón.

vende cal morena de las mejores fábricas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagón á 8 id., llevándolo completo.

**GRAN POSADA DE LOS ANGELES,
A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS
6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena)
M A D R I D .**

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se le da.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampignón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampignón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se usa toda clase de carnes y descados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

**M I C Ó
PINTOR Y DIBUJANTE**

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—10

A testamentaria de D. Diego Martín Costo, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

IMPORTANTE A LA SALUD**VINO PURO DE MESA**

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.